

Del descubrimiento a la diplomacia: las etapas de las relaciones antárticas

From discovery to diplomacy: the stages of antartic relations

*Fernando Villamizar L. **

Resumen

El presente artículo analiza el desarrollo de las relaciones antárticas desde tiempos remotos hasta la suscripción del Tratado Antártico (1959). El análisis de este recorrido histórico se divide en 6 etapas, de conformidad con los planteamientos de Robert K. Headland (1989). El objetivo fundamental es hacer notar que antes del Tratado Antártico las relaciones antárticas podían generar fácilmente serios conflictos por los valiosos recursos que se hallan en la Antártida.

Palabras clave: *Antártida - Tratado Antártico - Relaciones Antárticas.*

Abstract

This article analyzes the development of Antarctic relations from ancient times to the signing of the Antarctic Treaty (1959). The analysis of this historical tour is divided into 6 stages, in accordance with the ideas of Robert K. Headland (1989). The main objective is to note that before the Antarctic Treaty Antarctic relations could easily generate serious conflicts over valuable resources found in Antarctica.

Key words: *Antarctica - Antarctic Treaty - Antarctic Relations.*

Recibido: 14 de marzo de 2013 – Aceptado: 12 de septiembre de 2013.

* Abogado, Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia). Magister en Derecho de la Empresa, Pontificia Universidad Católica de Chile, Doctor en Ciencia Política y Sociología, Universidad Pontificia de Salamanca (España). Profesor-Investigador Universidad Bernardo O'Higgins; Profesor de Derecho Constitucional I y II, Universidad de los Andes (Chile); Profesor de Teoría del Estado y del Gobierno, Facultad de Ciencia Política y Administración Pública, Universidad Central de Chile. Correo electrónico: fvillamizar@ubo.cl.

Introducción

La Antártida es un continente difícil por su ubicación geográfica y por la dureza de su medio ambiente. Prueba de esto es que es el único continente sin población humana nativa. Sin embargo, es una zona geográfica llena de recursos minerales y biológicos, por los cuales los hombres han estado y están dispuestos a dejar sus vidas con tal de adquirirlos o controlarlos. La relación humana con el continente blanco ha pasado varias etapas que van desde la intuición hasta situaciones concretas y heroicas. El objetivo de este escrito es precisamente reseñar y analizar esas diferentes etapas, para lo cual se empleará la propuesta cronológica expuesta por Robert K. Headland (1989).¹

Este artículo no pretende explorar cada etapa de manera exhaustiva, pues un objetivo de ese talante conllevaría varios tomos para que pueda ser denominado un estudio completo. Lo pretendido es menos ambicioso, pues solo trata los aspectos más relevantes de cada una y también omite, por razones de espacio, las relaciones chilenas con el continente blanco, así como, en general, las relaciones latinoamericanas con la Antártida.

La Antártida: del descubrimiento a la diplomacia, el camino desde la Tierra Australis hasta el Tratado Antártico

Como casi todo en la vida, las aproximaciones hacia la Antártida han evolucionado con el transcurso del tiempo. Acogiendo los planteamientos de Robert K. Headland (1989), dicha evolución se puede fraccionar en seis etapas claramente diferenciables por las actividades y por la visión que se tenía del continente blanco.

Tierra Australis

La primera etapa es denominada por el citado Headland como *Tierra Australis* y se remonta desde tiempos inmemoriales hasta 1780. En esta etapa tan extensa en tiempo, hay visiones que van desde lo intuitivo hasta lo empírico. Dentro de las visiones intuitivas se destaca la de Ptolomeo, quien en su obra *Geografía (Geōgraphikē hyphēgēsis)* considera a la Antártida como una necesidad física para el equilibrio del planeta Tierra, en la medida en que la presencia de ese continente contrarrestaría el peso del polo norte, generándose así el equilibrio del planeta.²

¹ Robert K. Headland, *Chronological List of Antarctic Expeditions and Related Historical Events*, Press Syndicate of the University of Cambridge, Cambridge, 1989.

² Para profundizar sobre este interesante tema puede consultarse en otros: Miguel Vilanovano, (Miguel Servet), *Descripción geográfica del estado actual de las regiones, en la geografía de Claudio Ptolomeo Alejandro*. Madrid, Imprenta y Encuadernación de Julio Cosano, 1932.

En las visiones empíricas de esta etapa hay una larga lista de valerosos navegantes que bajo condiciones extremas hacen progresivos descubrimientos de la Antártida. Empecemos por destacar lo realizado por Sir Francis Drake, quien en 1578, después de atravesar el Estrecho de Magallanes, fue arrastrado por las tempestades hacia el Sur y pudo comprobar que el Atlántico y el Pacífico se juntaban más allá de la Tierra del Fuego, desechando así todo pretendido enlace con otros continentes; también se destaca en el siglo XVI el descubrimiento hecho por el mercader de Rotterdam Jacobo Mahú y su asociación “Compañía de Magallanes”, que zarpó el 27 de junio de 1598 del puerto de Goree, y llegó a lo que hoy se conoce como Shetland austral.³

En el siglo XVII, 1603, el barco holandés *Blijde Bootschap* (“Blithe Tidings”), comandado por el bucanero y comerciante Dirck Gherritz, navegaba al sur del Cabo de Hornos cuando una tormenta lo arrastró hasta los 64° de Latitud Sur, y en virtud de esto pudo divisar claramente unas montañas cubiertas de nieve que le recordaron a Noruega, pero que en realidad eran la Antártida, y que erróneamente creyó que eran las Islas Salomón.⁴ Tras varios intentos de poca relevancia y/o de escasa recordación, en abril de 1675 tiene un descubrimiento relativamente importante en el territorio antártico. Se le imputa a Anthony de la Roché el descubrimiento de la isla Georgia del Sur, que se presume fue vista en 1501 o 1502 por Américo Vespucio.⁵

Durante el siglo XVIII hubo varias expediciones que intencionadamente o de manera fortuita tuvieron contacto con el continente blanco. Nombres como los de Lozier Bouvet⁶ o Marión du Frezner⁷, toman relevancia por sus aportes al conocimiento de la geografía antártica, pero tal vez las contribuciones más notables en ese sentido las realizan Yves-Joseph Marie de Kerguelen de Trémarec y el muy conocido James Cook. Kerguelen de Trémarec descubrió unas islas que constituyen un archipiélago situado en el Océano Índico y que llevan su nombre, islas Kerguelen⁸, y Cook realizó varias travesías por las regiones antárticas, entre 1772 y 1776. A él corresponde el descubrimiento de las islas Sándwich, el redescubrimiento de la isla Georgia y la hazaña extraordinaria de haber atravesado por primera vez el círculo polar en su pequeño barco de 460 toneladas llamado “Resolution”, llegan-

³ Oscar Pinochet de la Barra, *La Antártida Chilena o Territorio Chileno Antártico*, Colección de Estudios de Derecho Internacional publicada bajo el patrocinio del Seminario de Derecho Público de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santiago (Universidad de Chile), Santiago de Chile, 1944, pp. 11 y 12.

⁴ David G. Campbell, *The Crystal Desert. Summers in Antarctica*, Mariner Books, United States, 2002, p.153.

⁵ Hernán Ferrer Fougá, “El hito austral del confín de América. El cabo de Hornos. (Siglos XVI-XVII-XVIII). (Primera parte).” *Revista de Marina*, n° 6, 2003, p.3.

⁶ Descubre la isla que lleva su nombre en 1738.

⁷ Encuentra la isla del Príncipe Eduardo y el grupo Crozet en 1771.

⁸ Isabelle Autissier, *Kerguelen, le voyageur du pays de l'ombre*, Ed. Grasset, France, 2006.

do hasta la latitud 71° 15'.⁹ Sin embargo, Cook no pudo encontrar el pretendido continente polar.¹⁰

El período de caza de focas

Este período se extiende desde 1780 hasta 1892¹¹. Se destacan varias expediciones como la realizada entre 1819 y hasta 1821, por el capitán ruso Bellingshausen, quien, patrocinado por el Zar Alejandro I, empezó a su travesía en junio de 1819 en dos embarcaciones: *Vostok* y *Mirny*. Visitó la isla Georgia del Sur, descubrió la isla Pedro I y divisó la costa de la Antártida, en la parte que se ha llamado Tierra de Alejandro I.¹² La importancia de esta expedición de Bellingshausen radica en que fue el segundo marino que cruzó el Círculo Polar después de Cook, y en este periplo se pudo percatar de la gran actividad desplegada para la caza de focas en el continente blanco.

La importancia de la caza de focas se explica, en un principio, por que eran una buena fuente alimenticia para los navegantes, y posteriormente, cuando llega a la máxima explotación, por el valor comercial de su aceite y el de su cuero, que era comerciado en China a un alto costo.¹³ De hecho, la actividad de caza de focas fue tan intensiva que varias especies de focas casi llegaron a la extinción (Rogers et al., 2012, p. 495). Pero la importancia de este período, de cara al conocimiento de la Antártida, está dada porque ante la escases progresiva de focas en las zonas exteriores antárticas,¹⁴ los cazadores de focas empezaron a expandir la búsqueda de estas, y con ello se empezó una progresiva exploración del continente blanco, que podría catalogarse en tres diferentes aproximaciones:

- (i) *Exploraciones con el objeto exclusivo de cazar focas y sin ningún interés científico*, de las cuales hay poco respaldo documental,¹⁵ sin embargo hay testimonios, como el del anteriormente nombrado Bellingshausen, quien en su travesía da cuenta de una desbordante actividad de caza de focas.¹⁶

⁹ Diane Preston, *A First Rate Tragedy: Robert Falcon Scott and the Race to the South Pole*, Mariner Books, United States, 1999, p. 10.

¹⁰ Pinochet de la Barra, ob. cit., p.13.

¹¹ Headland, ob. cit., p. 26.

¹² Frank Debenham, *Antarctica: The Story of a Continent*, Textbook Publishers, London, 2003, p. 44.

¹³ Armando Braun Menéndez, *Pequeña Historia Antártica*, Editorial Francisco de Aguirre S. A., Buenos Aires, 1974, p. 13.

¹⁴ Piénsese que entre 1801 y 1802, solamente de las focas cazadas en la isla denominada South Georgia se contabilizaron 112.000 pieles. Robert K. Headland, *The Island of South Georgia*. Press Syndicate of the University of Cambridge. Cambridge, 1992, p. 34.

¹⁵ Headland, ob. cit., p. 79 y ss.

¹⁶ Fadde Faddeevich Bellingshausen, *The Voyage of Captain Bellingshausen to the Antarctic Seas, 1819-1821*, Vol. 91-92, Hakluyt Society, London, 1945.

- (ii) *Exploraciones que buscan cazar focas y también hacer descubrimientos*, como ocurrió por ejemplo con la expedición patrocinada por los hermanos Enderby, quienes eran unos conocidos armadores de Londres, y quienes confiaron al capitán John Biscoe una expedición con el objetivo de cazar focas y hacer nuevos descubrimientos.¹⁷
- (iii) *Exploraciones con un objetivo científico y sin el ánimo de cazas focas con fines comerciales*, entre las cuales las expediciones de corte científico más relevantes se encuentran la llevada a cabo en 1823 por James Weddel¹⁸, la del capitán francés Dumont d'Urville en 1838¹⁹ y la de James Ross, quien en los buques *Erebus* y *Terror* se dispuso entre 1839 y 1843 a hacer una exploración que dejó sendas huellas en el conocimiento geográfico de la Antártida, al punto tal que varios accidentes geográficos tienen hoy en día el nombre puesto por Ross, entre los que se destacan dos volcanes, a los cuales los llamó como sus barcos, *Erebus* y *Terror*, y el llamado Mar de Ross.²⁰

En suma, la importancia de esta etapa de la evolución del conocimiento antártico consiste en que en buena medida a partir de la búsqueda de focas para fines comerciales, se empezó a explorar el continente blanco y poco a poco a esas expediciones que sólo buscaban cazar focas se empezaron a formar otras que tenían no solo ese objetivo sino también un objetivo científico de descubrimiento y finalmente expediciones encaminadas a fines netamente científicos e investigativos para un mejor conocimiento de la Antártida.

Exploración continental

Esta etapa se extiende desde 1893 hasta 1918, y se enmarca en buena medida en la dinámica del imperialismo, principalmente del europeo²¹, pues hubo otros

¹⁷ Entre los descubrimientos hechos por Biscoe están la isla de Adelaida, la Tierra de Graham y las islas Biscoe. John Stanley Cumpston and John Biscoe, *The Antarctic Landfalls of John Biscoe*, (Reimpresión de 1831). William Clowes Ed., London, 1963.

¹⁸ Quien se interna en el mar que hoy lleva su nombre, al Este de la Tierra de Graham y se aproxima al polo tres grados más que Cook, es decir, llega a los 74° 15' de latitud y 34° de longitud O. Oscar Pinochet de la Barra, *La Antártida Chilena o Territorio Chileno Antártico*, Colección de Estudios de Derecho Internacional publicada bajo el patrocinio del Seminario de Derecho Público de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santiago (Universidad de Chile), Santiago de Chile, 1944, p. 14.

¹⁹ Este arriba a la parte noreste de la actual Tierra de Graham y la denomina Tierra de Luis Felipe; inmediatamente a ésta, descubre la isla Joinville. Prosigue su viaje (...) por Oceanía y al Sur de Tasmania y descubre las tierras de Adelie y Clarie (Pinochet de la Barra, *Ibid*, p. 14).

²⁰ Maurice James Ross, *Polar Pioneers: A Biography of John and James Clark Ross*, McGill Queen's University Press, United States, 1994.

²¹ El interés europeo por expandirse a lo largo y ancho del globo terráqueo puede rastrearse claramente desde el siglo XV (José Luis Comellas, *La primera vuelta al mundo*, Editorial Rialp, España, 2012). Aunque este proceso se consolida en el siglo XVII (Cristina Borreguero Beltrán, "Los Europeos fuera de Europa (Siglos XVII – XVIII)", *Historia Moderna Universal*. Ariel, España, 2005, p. 742), aún a mediados del siglo XIX hay lugares del planeta completamente desconocidos para los europeos. Para subsanar esos

imperialismos como el japonés por ejemplo. Sin el ánimo de hacer un análisis exhaustivo del imperialismo, pues excedería con creces los límites de este trabajo, sí es menester dedicar algunas líneas a este fenómeno, pues tiene serios efectos en las relaciones antárticas en general y en el proceso por el cual se le da una importancia capital a lo que se ha denominado Territorio Antártico chileno, que se analizará en los capítulos posteriores.

Como es lógico entrever, dicho imperialismo europeo no obedece a una causa única, y en consecuencia se puede analizar desde varias aristas, como por ejemplo:

1. *La idea de una raza superior*: que con claridad se puede apreciar en diversas manifestaciones, como el poema de Rudyard Kipling titulado “La carga del hombre blanco”, y según la cual los europeos por ser una “raza superior” tienen el deber de “civilizar” a las “razas inferiores”, tal como lo manifiesta Jules Ferry en su célebre discurso ante la Cámara de Diputados francesa de julio de 1885, según el cual: “Las razas superiores poseen un derecho sobre las razas inferiores. Yo mantengo que ellas tienen un derecho, porque también tienen un deber. El deber de civilizar a las razas inferiores.”²²
2. *La “utopía de la no frontera”*: consiste en que los imperios en general, y en este caso los europeos en particular, buscarían alcanzar los límites conocidos, precisamente para reafirmar su poder, y permitir expresar que la extensión territorial de su imperio no tiene fronteras. Es decir, que un imperio es poderoso, o se reafirma como tal, en la medida en que pueda afirmar que no tiene límites, y esa idea justifica la exploración y colonización del mundo.²³ En ese sentido, la adquisición de colonias se convirtió en un símbolo de estatus, con independencia de su valor real.²⁴
3. *Las ideas filosóficas sobre el conocimiento*: sobre esto Cohn relata que para el inglés educado (educated Englishman) de finales del XVIII y principios del siglo XIX, el mundo era cognoscible por los sentidos, lo que podría registrar la experiencia de un mundo natural. Este mundo en general se cree que es

vacios en los mapas, se empieza a dar el fenómeno denominado de los “exploradores”, quienes eran un “subgrupo bien lanzado en el aspecto publicitario, pero de escasa importancia numérica perteneciente a una asociación muy grande de hombres que abrieron el mundo al conocimiento” Eric Hobsbawm, *La Era del Capital 1848 – 1875*, Grupo Editorial Planeta, Buenos Aires, 2007, p. 63). Los “exploradores” se fueron diseminando progresivamente por el mundo en la segunda mitad del siglo XIX, y su labor, junto con factores derivados de la Revolución Industrial y la expansión del capitalismo van sembrando poco a poco las bases del imperialismo europeo que se concreta en los últimos años del siglo XIX y comienzos del XX (1875-1914). Eric Hobsbawm, *La Era del Imperio 1875 – 1914*, Grupo Editorial Planeta, Buenos Aires, 2007, p. 65 y ss.

²² Traducción libre del contenido del texto del discurso disponible en: <http://www.assemblee-nationale.fr/histoire/7ec.asp>. Consultado en mayo de 2013.

²³ Jean – Baptiste Duroselle, *Todo imperio perecerá*. Teoría sobre las relaciones internacionales, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 66 y ss.

²⁴ Hobsbawm, *La Era del Imperio*, p. 77.

de creación Divina, pero es cognoscible de manera empírica, y constitutiva de estudio de las ciencias a través de las cuales se revelarían las leyes de la naturaleza que rige el mundo y todo lo que había en ella.²⁵ De hecho, el mencionado autor tiene como tesis fundamental de su estudio que la conquista de la India, que como se sabe era la “joya” colonial británica, era una conquista del conocimiento.²⁶

4. *La economía como factor para el imperialismo europeo*: varios autores, entre ellos Brunn y Harvie,²⁷ sostienen que el apetito insaciable de más materias primas y mercados más grandes, lanzaron a las potencias industriales a una campaña de imperialismo colonial. Estos autores lo corroboran frases como: “La colonización es hija de la política industrial”, que en ese entonces proclamaba Jules Ferry, o “el Imperio es el comercio” que planteaba Joseph Chamberlain.²⁸
5. *El factor militar*: sin lugar a dudas la superioridad militar de las potencias imperialistas fue un factor vital para poder llevar a cabo las tareas de colonización propias del imperialismo. Eventos como “las Guerras del Opio” dan muestra de esa superioridad militar, que como todo en la vida tuvo excepciones tal ocurrió con las pretensiones italianas en Etiopía, y en las cuales, pese a la supuesta superioridad militar ítal, los etíopes resistieron con fiereza.
6. *Imperialismo social*: Hobsbawm entiende por tal “el intento de utilizar la expansión imperial para amortiguar el descontento interno a través de mejoras económicas o reformas sociales, o de otra forma”.²⁹

Ahora bien, teniendo en cuenta los factores anteriormente enlistados, y algunos otros que podrían de manera individual o de forma concomitante haber sido

²⁵ Bernardo S. Cohn, *Colonialism and its forms of knowledge. The British in India*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1996, p.4.

²⁶ Ibidem, p.16.

²⁷ Geoffrey Brunn, *La Europa del siglo XIX. 1815 – 1914*, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1993; Christopher Harvie, “Revolution and the Rule of Law (1789-1851)”, *The Oxford History of Britain*, Oxford University Press, Great Britain, 2001, pp. 470-517, p. 780.

²⁸ Sin embargo, vale la pena resaltar que esta causa se encuentra actualmente puesta en duda. Miralles afirma que esta posición a “la luz de la historiografía actual, la interpretación del Imperialismo como era especie de subproducto resultante de la colaboración, más o menos confesable, entre financieros y políticos no se tiene en pie. Los trabajos a partir de los archivos de los grandes bancos y empresas industriales francesas y británicas muestran su relativo desinterés en los proyectos coloniales, tanto en el África negra, como en el Mahgreb (sic) o en Indochina. Construir puertos o líneas de ferrocarril no les interesaba en absoluto. En Indochina fue necesario que Doumer les suplicara, y les ofreciera todo lujo de ventajas, para embarcar a los financieros parisinos en el tendido ferroviario de la línea del Yunan (sic). En África occidental y en Madagascar, su construcción debió correr, en cambio, a cargo del presupuesto del ministerio de colonias.” Ricardo Miralles, *Equilibrio, Hegemonía y Reparto. Las relaciones internacionales entre 1870 y 1945*, Editorial Síntesis, Madrid, 1996, p. 71.

²⁹ Hobsbawm, *La Era del Imperio*, p. 78.

la causa del imperialismo decimonónico y de comienzos del siglo XX, una de las consecuencias de dicho imperialismo fue que un quinto de la superficie de la Tierra³⁰ y una décima parte de sus habitantes, quedaron comprometidos en los dominios en expansión de los conquistadores en el plazo de una generación. Joseph Chamberlain resumió este desenlace en una frase: “El día de las naciones pequeñas ha pasado; ha llegado el día de los imperios.”³¹

Fue tal el auge imperial que hacia 1890 los territorios “vacantes” empiezan a escasear en el mundo,³² y es por esto que la Antártida, ese continente inhóspito y desconocido, entra seriamente en los planes de conquista por parte de diversos Estados. Este ánimo imperial se concreta en el VII Congreso Internacional de Geografía, realizado en Berlín en 1899, que es el evento base para la realización de la Campaña Antártica Internacional que se realizó entre 1901 y 1905, y que contó con cinco expediciones, una británica, una alemana, una sueca, una escocesa y finalmente una francesa.³³ Un hecho relevante de estas excursiones fue la construcción de la primera base meteorológica permanente en 1903, en las Islas South Orkney.³⁴

Por su parte, la Campaña Antártica Internacional da a lugar a lo que autores como Preston (1999) o Huntford (2010) denominan, entre otros que tratan el tema, *carrera por el polo* y otros llaman la *era heroica* como Howkins.³⁵ Quien comienza esta carrera es el célebre Sir Ernest Shackleton, conocido por su liderazgo en la fallida excursión del *Endurance* (1914), por el cual pudo hacer sobrevivir a todo su personal por meses hasta que fueron rescatados por el escampavía chileno *Yelcho*.

Este marino inglés inició una excursión en 1908-09 a bordo del *Nimrod*, por la cual logró llegar el 9 de enero de 1909 a donde ningún humano había llegado hasta entonces: 88° 23'. Pese a este gran record, las difíciles condiciones del territorio antártico y la falta de provisiones le evitaron lograr la meta pretendida, que era llegar al Polo Sur. Shackleton estuvo a 97 millas (aproximadamente 170 kilómetros) de concretar su objetivo.³⁶

³⁰ Para Hobsbawm la cifra es más dramática, pues la cifra en un cuarto del territorio mundial. Hobsbawm, *La Era del Imperio*, p. 68.

³¹ Brunn, ob. cit., p. 171.

³² Miralles, ob. cit., p. 77.

³³ Braun, ob. cit., pp. 41 y 42.

³⁴ Headland, ob. cit., p. 27.

³⁵ Roland Huntford, *Race for the South Pole. The Expedition Diaries of Scott and Amudsen*, Continuum Books, London, 2010; Preston, ob. cit.; Adrian Howkins, “Más allá del heroísmo: la historia antártica bajo las sombras de Amudsen, Scott y Shackleton”, *ISTOR, Revista Internacional de Historia*, año 10, nº 39, 2009, pp. 3-26.

³⁶ Arthur Ainsberg, Shackleton: *Leadership lessons from Antarctica*, iUniverse, Bloomington, 2010, p. xii.

Posteriormente, y sin tener mutuo conocimiento, en 1911 parten las dos excursiones que le dan como tal el nombre a la denominada *carrera por el polo*. El 20 de octubre de 1911, el noruego Roald Amundsen inicia la excursión que pretendía llegar al Polo sur. Unos días después, el primero de noviembre, Robert Falcon Scott inició también su propia carrera que lo llevaría a la muerte³⁷. Pero antes de su fatídica muerte, tuvo una gran decepción porque el 18 de febrero de 1912, cuando llegó al punto matemático en donde se ubica el Polo Sur, se encontró con una flameante bandera noruega, que había sido colocada un mes y un día antes por Amundsen.³⁸

Con estos acontecimientos, se consolida esta etapa de exploración continental, que se ve frustrada en buena medida por lo ocurrido con ocasión de la Primera Guerra Mundial, pues casi la totalidad de las potencias que podían asumir mayores desafíos en la Antártida, debieron movilizar sus recursos para ese evento bélico.

El período de caza de ballenas

Este período comprende entre 1919 y 1942. La actividad ballenera es relevante, por cuanto permite el descubrimiento de varias zonas de la geografía antártica. Estos descubrimientos y la utilización de los recursos marinos vivos antárticos abren un serio debate sobre el status jurídico que debería tener la Antártida, y que plantea las primeras ideas para lo que después se concretaría en el Tratado Antártico. Pero lo más importante de este período es que en éste se fijan tanto las posiciones jurídicas sobre la Antártida, tanto en el ámbito internacional, como en el ámbito interno de los Estados con intereses territoriales en el continente blanco.

Respecto de las posiciones jurídicas internacionales, una primera postura planteaba la creación de un mecanismo internacional para organizar la cooperación en la Antártida que estaría restringido, en general, a los países involucrados directamente, es decir las potencias que tenían pretensiones antárticas y que tenían flotas balleneras, foqueras o científicas en la zona. La segunda postura contemplaba formas de internacionalización basadas en criterios funcionales, que involucraban la cooperación en ámbitos de actividad específicos; y la tercera posición consistía en la internacionalización general de la Antártida, dentro del ámbito de la entonces

³⁷ Sobre todas las peripecias y aventuras de Amundsen y Scott, existen varias obras de relatos detenidamente sus vivencias. Entre otras pueden consultarse las obras de Huntford (2010) que hace una compilación de los diarios de viaje de Amundsen y de Scott; por supuesto que la propia obra de Amundsen (2010), en la cual relata su excursión o la obra de Scott (1968) en donde de forma póstuma se publican sus diarios. Además, se pueden consultar obras generales sobre la carrera por el polo, como las de la citada Preston (1999) o una muy básica como la de Gogerly (2008).

³⁸ Preston, ob. cit.

Sociedad de Naciones, o simplemente la creación de una organización especial para la Antártida.³⁹

Por otra parte, en cuanto al ámbito interno de los Estados con pretensiones territoriales, en este período es que se realizan la mayoría de las reclamaciones territoriales sobre la Antártida. Aunque no coincide exactamente con las fechas de este período, el hecho de la caza de las ballenas es fundamental para la fundamentación de esta reclamación territorial porque la regulación para cazar ballenas proveyó el pretexto para algunas de las reclamaciones territoriales.⁴⁰

Los británicos fueron los primeros en presentar un reclamo de la Antártida en 1906, y dicho reclamo fue formalizado por medio de Cartas Patentes en julio de 1908⁴¹, que debieron ser revisadas en 1917 por errores geográficos. Como se verá en profundidad en los capítulos subsiguientes, Chile y Argentina también formularon sus respectivas reclamaciones en 1906, aunque la delimitación fue realizada en 1940 y en 1942 respectivamente. Posteriormente, en 1912, Francia hizo su respectiva reclamación que delimitó en 1938. Le siguió Nueva Zelanda, que reclamó y delimitó en 1923. Después Noruega reclamó en 1927 la Isla Bouvet, en 1931 la Isla Pedro I y en 1939 una porción del continente desde la línea de costa, entre los 20° O- 45° E, sin límite sur. Australia reclamó y delimitó su pretendido territorio en 1933.⁴²

Estaciones permanentes

Este período comprende entre 1943, época en que tiene lugar la primera base permanente en Port Lockroy (en la Isla Wiencke)⁴³ y 1958, año en que finaliza el Año Geofísico Internacional. Entre lo acontecido en estos años en las relaciones antárticas se destaca fundamentalmente: (i) la búsqueda para lograr un acuerdo sobre la Antártida; (ii) el “Gran Juego sobre la Antártida”⁴⁴, que es como Klaus Dodds designa la pugna y las hostilidades por el llamado ABC (Argentina, Bri-

³⁹ Fernando Villamizar L. “Tratado antártico y mecanismos de protección del territorio antártico.” *International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional*, n° 21, 2012, pp. 255-295.

⁴⁰ Klaus Dodds, “La administración del continente polar: los orígenes geopolíticos del Tratado Antártico de 1959”, *ISTOR, Revista Internacional de Historia*, año 10, n° 39, 2009, pp. 27-49. El aceite de ballena era considerado un bien estratégico y era empleado con propósitos de iluminación y calentamiento, razones por las cuales la regulación de la actividad ballenera era de vital importancia para los Estados que interesados en esta actividad, como es el caso de los británicos, y de paso les sirvió de justificación para exponer sus títulos sobre la parte del territorio antártico que reclaman para sí.

⁴¹ Antes de esa fecha, Argentina ya había reclamado las Islas Orcadas del Sur en 1904.

⁴² Ferrada, ob. cit., p.135.

⁴³ La segunda base permanente fue construida en Hope Bay, en la Península Antártica.

⁴⁴ Este nombre de “Gran Juego” (Great Game) se utiliza tradicionalmente para denominar la competencia entre la Rusia Zarista y el Reino Unido por la supremacía en Asia Central. Sobre el particular se puede consultar: Peter Hopkirk, *The Great Game. The Struggle for Empire in Central Asia*, Kodansha Globe Book. United States of America, 1994; Karl E. Meyer y Shareem Blair Brysac, *Torneo de Sombras: El Gran Juego y la Pugna por la hegemonía en Asia Central*, RBA Libros S. A., Barcelona, 2008.

tánicos y Chile); y (iii) por lo acontecido en el Año Geofísico Internacional 1957-1958.⁴⁵ A continuación se verá como estos tres puntos se entrelazan para dar como resultado la Conferencia de Washington (Octubre-diciembre de 1959), y de esta el Tratado Antártico.

En 1948, el entonces presidente norteamericano Harry Truman hace dos propuestas para determinar un régimen legal internacional sobre la Antártida a los siete Estados que habían realizado reclamaciones territoriales.⁴⁶ La primera propuesta consistía en poner la Antártida bajo el fideicomiso de la Organización de las Naciones Unidas, de conformidad con los artículos 75, 76, 77 y 79 (Capítulo XII) de la Carta de las Naciones Unidas (1945) (CONU) (Department of State, Memorandum. Draft Communication Regarding the Antarctic. February 19, 1948, Washington D. C.).

El gran inconveniente de esta propuesta era netamente jurídico, particularmente en lo referido al alcance legal de lo establecido por el artículo 76, pues según este precepto el fideicomiso debe fomentar la paz y seguridad internacionales, y también la promoción del desarrollo político, económico, social y educativo de la población que habita los territorios fideicometidos. Como es ampliamente sabido, dadas las características propias del inhóspito territorio antártico, en dicho continente no hay población y por lo tanto no podría establecerse un fideicomiso porque no se cumpliría el objetivo para el cual se instaura esta figura.⁴⁷ (Memorandum (NOE), February 25, 1948, Washington D. C. y Samuels).

La segunda propuesta, que excluía a la otrora Unión Soviética, consistía en una internacionalización limitada de la Antártida por medio de un condominium, en el cual los Estados reclamantes ejercerían una soberanía conjunta de conformidad con las normas de Derecho Internacional Público. Esta propuesta fue largamente discutida y finalmente desechada. En ese contexto fue haciendo carrera el llamado Plan Escudero⁴⁸, que consistía en crear un sistema de *modus vivendi*, en el que las 7 naciones que reclamaban territorios en el continente blanco suspendieran sus reclamaciones mediante una moratoria y pudieran trabajar conjuntamente en la Antártida, sin que ninguna abandonara sus aspiraciones.⁴⁹

Como era de esperarse, el Plan Escudero no fue acogido inmediatamente y se dilató en el tiempo como opción para solucionar las diversas posiciones sobre la

⁴⁵ Dodds, ob. cit.

⁴⁶ Fernando Villamizar L., "Antarctic Treaty and Antarctic Territory Protection Mechanisms", *Revista de Derecho*, n° 40, 2013.

⁴⁷ (Memorandum (NOE), February 25, 1948, Washington D. C. y Joel H. Samuels, "Condominium arrangements in international practice: reviving an abandoned concept of boundary dispute resolution", *Michigan Journal of International Law*, vol. 29, 2008, pp. 732 y ss.

⁴⁸ Llamado así por su creador, el profesor de Derecho Internacional Público Julio Escudero.

⁴⁹ Villamizar, "Tratado antártico y mecanismos...", p. 264.

Antártida. Lo que no se dilató en el tiempo fue la pugna Chile, Argentina y Gran Bretaña. Estos Estados iniciaron una competencia para sustentar sus respectivas reclamaciones que generó fricciones de consideración, como por ejemplo los disparos realizados en 1952 por marineros argentinos a científicos británicos que intentaban construir una base en Bahía Esperanza.⁵⁰ y la réplica británica de 1953 con el desmantelamiento de las bases argentinas y chilenas en la Isla Decepción por parte de los tripulantes del buque británico *HMS Snipe* mediante el bombardeo de dichas bases,⁵¹ pese a que había desde 1949 un acuerdo entre Chile, Argentina y el Reino Unido en el sentido de no enviar barcos de guerra al sur de los 60° de latitud sur, salvo para los movimientos habituales encaminados a atender los relevos de las bases.⁵²

En ese contexto hostil, se da inicio de los planes de coordinación para llevar a cabo la tercera versión del Año Geofísico Internacional, que tendría lugar entre julio de 1957 y diciembre de 1958. En efecto, durante los primeros años de la década de los cincuenta las grandes potencias mundiales estaban perfilando todo lo necesario para que el Año Geofísico Internacional fuera una realidad. Después de los pasos iniciales que tuvieron lugar entre 1951 y 1953, la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica se reunió en Roma en 1954 para crear un Comité Especial, que sesionaría en París entre el 6 y el 10 de julio de 1955. En dicho Comité Especial se acordó un plan para el establecimiento de bases de investigación antárticas, se buscó asegurar el principio de libertad científica y se aceptó la necesidad de buscar una solución temporal a las disputas territoriales a fin de garantizar la colaboración científica internacional.⁵³

Así las cosas, en julio de 1957 se dio inicio al Año Geofísico Internacional (1957-1958), que a su vez se enmarcaba en el Tercer Año Polar Internacional. Como bien lo indica Lorena Cabeza, el Año Geofísico Internacional se centraba temáticamente en una visión general de los fenómenos naturales del planeta en las zonas ecuatoriales, el Ártico y la Antártida. Dado que la otrora Unión Soviética no facilitó la cooperación internacional en el Ártico, la investigación polar se focalizó en el polo sur.⁵⁴ La consecuencia que generalmente se le asigna al Año Geofísico Internacional es el de haber constituido el hito fundamental que posibilitó el Tratado Antártico, aunque hay detractores de dicha importancia.⁵⁵

⁵⁰ Howkins, ob. cit., p.17.

⁵¹ Villamizar, "Tratado antártico y mecanismos...", p. 264.

⁵² Oscar Pinochet de la Barra, "Evolución político-jurídica del problema antártico", *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 14, n° 55, 1981, pp. 380-393.

⁵³ Dodds, ob. cit., p. 40.

⁵⁴ Lorena Cabeza, *Científicos en el fin del mundo. El conocimiento de los polos como exploración*, Editorial Hélice, Madrid, 2011.

⁵⁵ Entre otros que se oponen a la importancia del Año Geofísico Internacional 1957-58 como el evento posibilitador del Tratado Antártico, pueden consultarse entre otros: F.W.G. Becker, "Some Reflections on the Antarctic Treaty", 236, 46 *The Polar Record*, n.º 1, 2-4, 3, 2010; Klaus Dodds, "Post-colonial Antarctica:

El Tratado Antártico

Tal y como relata Krasner,⁵⁶ el Tratado Antártico fue el primer acuerdo firmado por las dos superpotencias después de la iniciación de la Guerra Fría⁵⁷, y fue firmado inicialmente por Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Francia, Japón, Nueva Zelandia, Noruega, Unión del África del Sur, la otrora Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América. Dentro de las diversas regulaciones del Tratado Antártico, la más relevante para los efectos de este escrito es lo concerniente al Artículo IV⁵⁸, pues en virtud de este precepto legal todas las reclamaciones realizadas sobre el territorio antártico quedan suspendidas, no se pueden hacer nuevas reclamaciones y no se pueden ampliar las reclamaciones que ya se han realizado.

Es decir, en otras palabras, las relaciones antárticas dejan de basarse en la soberanía y pretensiones individuales de los Estados interesados, y pasan a sustentarse en relaciones de cooperación entre Estados a fin de permitir el uso pacífico del territorio antártico y la libertad de investigación científica. Desde luego, el Tratado Antártico ha evolucionado y a su visión geoestratégica se han añadido una serie de instrumentos complementarios encaminados a regular temas ambientales, que han constituido el Sistema del Tratado Antártico⁵⁹ y que hasta ahora ha permitido que las relaciones antárticas no hayan desembocado en una guerra generalizada, aunque siempre estén presentes conflictos y tensiones.

An Emerging Engagement”, 42 220 Polar Record, n.º 1, 59-70, 60 2006), Shirley V. Scott, Ingenious and innocuous? Article IV of the Antarctic Treaty as imperialism, 1 The Polar Journal, n.º 1, 51-62, 52, 2011.

⁵⁶ Stephen D. Krasner, *Conflicto Estructural. El Tercer Mundo contra el liberalismo global*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1989.

⁵⁷ Sobre la participación de la entonces Unión Soviética en el Tratado Antártico puede consultarse entre otros: Boleslaw A. Bocsek, “The Soviet Union and the Antarctic Regime”, *American Journal of International Law*, octubre 1984.

⁵⁸ Artículo IV.

1. Ninguna disposición del presente Tratado se interpretará:

- (a) como una renuncia, por cualquiera de las Partes Contratantes, a sus derechos de soberanía territorial o a las reclamaciones territoriales en la Antártida, que hubiere hecho valer precedentemente;
- (b) como una renuncia o menoscabo, por cualquiera de las Partes Contratantes, a cualquier fundamento de reclamación de soberanía territorial en la Antártida que pudiera tener, ya sea como resultado de sus actividades o de las de sus nacionales en la Antártida, o por cualquier otro motivo;
- (c) como perjudicial a la posición de cualquiera de las Partes Contratantes, en lo concerniente a su reconocimiento o no reconocimiento del derecho de soberanía territorial, de una reclamación o de un fundamento de reclamación de soberanía territorial de cualquier otro Estado en la Antártida.

2. Ningún acto o actividad que se lleve a cabo mientras el presente Tratado se halle en vigencia constituirá fundamento para hacer valer, apoyar o negar una reclamación de soberanía territorial en la Antártida, ni para crear derechos de soberanía en esta región. No se harán nuevas reclamaciones de soberanía territorial en la Antártida, ni se ampliarán las reclamaciones anteriormente hechas valer, mientras el presente Tratado se halle en vigencia.

⁵⁹ Para profundizar sobre esa evolución del Sistema del Tratado Antártico puede consultarse entre otros: Luis Valentín Ferrada Walker, “Evolución del Sistema del Tratado Antártico: desde su génesis geoestratégica a sus preocupaciones ambientalistas”, *Revista de Derecho Universidad San Sebastián*, n.º 18, 2012, pp. 131-151.

Comentarios finales

Como se puede apreciar en las líneas anteriores, las relaciones antárticas han tenido una evolución que va muy estrechamente ligada a varios factores: por una parte el factor tecnológico, pues dadas las difíciles condiciones ambientales del continente blanco y de los mares que lo rodean, sólo es posible acceder a estos si se tienen medios especiales para hacerlos. A medida que la tecnología ha avanzado, la posibilidad de acceder al territorio antártico se facilita. Otro factor fundamental en las relaciones antárticas es la voluntad y la ambición de los Estados y de personas privadas que prácticamente han hecho y hacen una apuesta para verse favorecidos de las bondades y riquezas de la Antártida.

También debe sumarse como factor importante en las relaciones antárticas la curiosidad, que lleva al ser humano a arriesgar su propia vida solo para saciar esa infinita ansia de conocer lo desconocido. Por supuesto, junto con la curiosidad, el ego de ser el dominador o el primer ser humano en lograr un objetivo en el difícil continente antártico se suma a los factores que han llevado al ser humano a adentrarse en condiciones tan difíciles, y esto se aprecia especialmente en la época del colonialismo europeo.

Si bien existen múltiples estudios sobre el territorio antártico y cómo Chile ha ido relacionándose con él, es menester que las nuevas generaciones de estudiantes y académicos intenten profundizar más en los diversos aspectos en que puede analizarse la Antártida, pues ante los diversos retos ambientales que tiene el planeta Tierra, el continente blanco cada día toma más valor y relevancia, de manera que si no se conocen las bondades de este territorio, otros que sí las tienen en cuenta pueden dejar a Chile sin los beneficios reales o potenciales de la Antártida.